

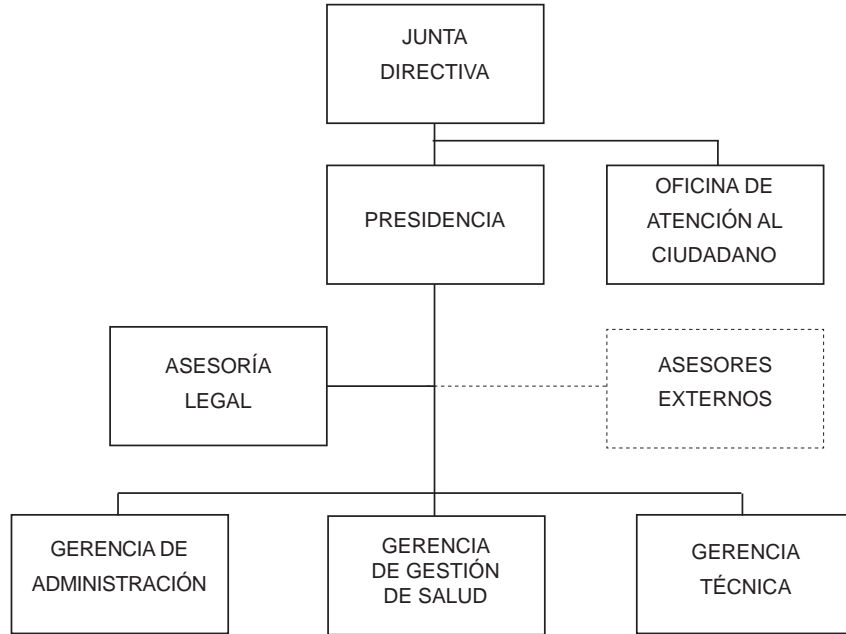
**FUNDACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE SALUD Y
PREVISIÓN SOCIAL
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
(SERSACON)**

La Contraloría General de la República, en virtud de que resulta prioritario garantizar tanto a sus trabajadores y jubilados como a sus respectivos familiares, la cobertura de servicios de salud que incluyan asistencia médica preventiva, ambulatoria y hospitalaria de forma adecuada y oportuna, resolvió constituir en el año 2004 (Gaceta Oficial N° 37.910 del 31 de marzo de ese año) la Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON), la cual tiene a su cargo la elaboración de planes y la ejecución de actividades acordes con tal propósito.

SERSACON tiene por misión garantizar la asistencia médica preventiva, ambulatoria y hospitalaria, oportuna y de calidad, para el personal y los jubilados de la Contraloría General de la República y sus grupos familiares. La visión de esta fundación consiste en ser el ente al cual se asocie la idea de oportunidad y calidad, en relación con los servicios orientados a brindar salud integral a los funcionarios de la Contraloría General de la República y su grupo familiar.

Además de cumplir las funciones señaladas, SERSACON se encarga de la administración del Parque Recreacional “Jesús David Garmendia Leáñez”, según convenio firmado entre el Contralor General de la República y el Presidente de la fundación, actividades con las cuales complementa su papel como órgano de previsión social de los trabajadores y jubilados de la institución, así como de sus familiares.

La estructura organizativa de SERSACON es la siguiente:



GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2009

De acuerdo con la Gaceta Oficial N° 5.900 Extraordinario de fecha 15-12-2008, la fundación contó para el ejercicio fiscal 2009 con una asignación presupuestaria por parte de la Contraloría General de la República de Bs.F. 805,29 mil. Esta transferencia forma parte del presupuesto de gastos para el año 2009, el cual asciende a la cantidad total de Bs.F. 8,00 millones y contempla los proyectos 001-Servicio Médico y Asistencia Social y 002-Previsión Social, Esparcimiento y Recreación.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Para este período administrativo SERSACON desarrolló la gestión bajo criterios de austeridad, debido a la reducción del aporte presupuestario de la Institución Contralora; en tal sentido, buena parte del año tuvo que operar con las economías presupuestarias de la fundación en los años fiscales anteriores y, posteriormente, con los aportes adicionales provenientes de las economías presupuestarias y créditos adicionales del Organismo Contralor.

El primer aporte fue por Bs.F. 1,41 millones, cuyos recursos provenían de los ahorros presupuestarios del año 2008. El resto de los aportes fue realizado a finales del ejercicio 2009 con recursos provenientes del crédito adicional otorgado a la Contralora General de la República según Gacetas Oficiales Nos. 39.289 del 21-10-2009 y 39.334 del 23-12-2009, y que representó para la fundación aportes adicionales por la cantidad de Bs.F. 24,94 millones. Estos aportes generaron una modificación presupuestaria en el presupuesto de gastos de SERSACON y lo ubicó en Bs. F. 34,35 millones.

Cabe destacar, que durante el ejercicio 2009 llegó a estar en riesgo el margen de operatividad de la fundación; el ajuste presupuestario impidió mejorar la cobertura a nuestros afiliados. Sin embargo, al final del ejercicio, el Órgano Contralor le asignó nuevos recursos a la fundación, los cuales servirán para mejorar la cobertura de salud para los afiliados durante el ejercicio 2010 y para fortalecer y restablecer el patrimonio de SERSACON.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS

Durante el ejercicio 2009 SERSACON comprometió recursos por Bs.F. 9,46 millones, de los cuales se causaron Bs.F. 8,89 millones, lo cual representa una ejecución del presupuesto total de 25,88%. La ejecución del gasto por partidas presupuestarias fue de la siguiente manera:

CUADRO Nº 18
PRESUPUESTO AJUSTADO DE SERSACON AÑO 2009
Y EJECUCIÓN DEL GASTO POR PARTIDA
(Millones de bolívares fuertes)

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO				Ejecución %
		Original	Modificado	Comprometido	Causado	
4.01	Gastos de Personal	0,98	0,98	0,67	0,67	68,37%
4.02	Materiales y Suministros	0,44	0,44	0,22	0,22	50,00%
4.03	Servicios No Personales	1,09	1,13	1,09	0,96	84,96%
4.04	Activos Reales	0,21	0,21	0,03	0,03	13,15%
4.05	Inversiones Financieras	0,00	23,74	0,00	0,00	0,00%
4.07	Transferencias	5,25	7,75	7,35	6,91	89,16%
4.08	Otros Gastos	0,00	0,07	0,07	0,07	100,00%
4.11	Disminución de Pasivos	0,03	0,03	0,03	0,03	100,00%
TOTAL		8,00	34,35	9,46	8,89	25,88%

Del total de gastos causados, 77,73% está representado por las transferencias efectuadas a los proveedores de servicios de salud (partida 4.07); esto incluye tanto los compromisos ante las clínicas en garantía de nuestros afiliados, como los reembolsos liquidados a los mismos.

Asimismo, se destinó 2,47% de los gastos causados para adquisición de materiales y suministros (partida 4.02); 10,80% a servicios no personales (partida 4.03), donde predomina el rubro de “Servicios Básicos” y “Conservación y Reparaciones Menores de Obras en Bienes del Dominio Privado”, debido a la cantidad de servicios que demandó el mantenimiento del parque; y 0,34% a la adquisición de activos reales (partida 4.04). Los gastos se han realizado a través de 31 órdenes de compra, 20 órdenes de servicio y 9 contratos de servicio.

Igualmente, del total de gastos causados, 7,54 % se destinó al pago de remuneraciones de la plantilla de funcionarios de SERSACON (partida 4.01), la cual para el ejercicio 2009 fue de 18 personas; además de los gastos del personal contratado que labora en el área asistencial y de mantenimiento de la piscina del Parque Recreacional “Jesús David Garmendia Leáñez”, el cual totaliza 2 personas.

GESTIÓN DE PROYECTOS

SERVICIO MÉDICO Y ASISTENCIA SOCIAL

Al 31-12-2009, SERSACON brindó amparo o cobertura a 4.766 afiliados: 2.018 titulares en cualquiera de sus condiciones (empleados, obreros y jubilados) y 2.748 familiares.

CUADRO Nº 19
DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE BENEFICIARIO

CONDICIÓN	TITULARES	%	FAMILIARES	%
Empleados	684	33,90%	1.360	49,49%
Jubilados	1.277	63,28%	1.223	44,51%
Obreros	57	2,82%	165	6,00%
Total	2.018	100,00%	2.748	100,00%

Al 31-12-2009 SERSACON mantiene convenios con más de 200 centros de servicios de salud en el ámbito nacional, incluyendo centros de estudios médicos especiales, centros de suministros médicos y centros de atención médica primaria. Esto se traduce en mayores opciones de servicios, facilidades para los asociados y tranquilidad de respaldo en todo el territorio nacional.

Además se mantiene el servicio de comunicación a través del número 0800-SERSACO, sin costo alguno para los afiliados que se encuentren en situaciones de emergencia y para los proveedores de servicios de salud.

La fundación mantiene una gama de clínicas afiliadas que habitualmente prestan servicios de triaje externo o consultas especializadas. Para el 2009 el servicio contó con 7 centros especializados, lo cual permitió una mejor atención a la familia contralora.

Hasta el 31-12-2009, SERSACON atendió un total de 6.767 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera:

**CUADRO Nº 20
SERVICIOS PRESTADOS A LOS AFILIADOS
AL 31-12-2009**

TIPO	CANTIDAD	%
Consultas	5.880(*)	86,89 %
Hospitalización	613	9,06%
Ambulatorio	274	4,05%
Total	6.767	100,00 %

(*) Incluye las consultas médicas en diferentes especialidades, los exámenes especiales y los reembolsos

**CUADRO Nº 21
COBERTURAS OTORGADAS POR SERSACON
AL 31-12-2009
(Expresado en bolívares fuertes)**

TIPO	MONTO	%
Referencias Médicas	559.000,00	7,61%
Emergencias Ambulatorias	272.000,00	3,70%
Cartas Compromisos	3.210.000,00	43,68%
Claves de Emergencia	2.046.000,00	27,84%
Reembolsos	1.071.000,00	14,57%
Exámenes Especiales	191.000,00	2,60%
Total	7.349.000,00	100,00%

PREVISIÓN SOCIAL, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Para la administración, conservación, preservación, mantenimiento, guarda y custodia del Parque Recreacional “Jesús David Garmendia Leáñez”, SERSACON mantiene activó el proyecto 002, al cual le fueron asignados recursos por Bs.F. 1,62 millones en el presupuesto inicial de la fundación para este ejercicio presupuestario.

Además de realizar las labores de conservación y mantenimiento rutinario del parque, las cuales incluyen el pago de los servicios y la dotación de materiales y suministros, en este período se efectuaron las siguientes labores adicionales:

- Licitación para el mantenimiento de las instalaciones, donde resultó ganadora la empresa Gerbet Clean, C.A., por un monto total anual de Bs.F. 649,50 mil. Durante el transcurso del año la empresa realizó el mantenimiento general de las áreas verdes, la limpieza del área de la piscina y demás instalaciones.

- Adquisición de materiales de ferretería a través de varios procesos de compra por un total de Bs.F. 41,36 mil. Estos materiales sirvieron para realizar mantenimiento mayor y reformas generales en todo el conjunto de baños y diferentes áreas del parque, con el fin de preservar las instalaciones.
- Adquisición de materiales eléctricos varios por aproximadamente Bs.F. 25,00 mil, con el fin de renovar, mantener y mejorar todas las instalaciones eléctricas existentes en el parque.
- Realización de nuevos estudios geológicos para estudiar la inestabilidad de los terrenos del parque, los cuales se vieron afectados por las lluvias al final del año 2008, hecho que ocasionó el cierre del parque al público por casi 4 meses. Estos estudios servirán de base para realizar trabajos mayores de conservación y estabilización de calles y taludes existentes; su costo fue de Bs.F. 130,00 mil. y se sufragaron con un fideicomiso abierto para tales fines.
- Demolición de estructuras por Bs.F. 28,56 mil, para mantener la seguridad de los visitantes, las cuales habían quedado inoperativas debido a las lluvias que afectaron las instalaciones del parque.
- Durante el año algunas de las actividades relacionadas con el mantenimiento y el acondicionamiento del parque no se realizaron, debido a que, como consecuencia de los recortes presupuestarios, las actividades deportivas relacionadas con el aniversario de la creación del Órgano Contralor fueron reducidas.